Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El/la suscrito(a) SECRETARIA DE HACIENDA de la Gobernación de Córdoba, Doctor(a) **NATALIA SOFÍA FIGUEROA MUÑOZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 52.022.423, en su calidad de SECRETARIA DE HACIENDA, en ejercicio de las de las facultades delegadas mediante Decreto 000255 de 7 de marzo de 2022, modificado por el decreto 1056 del 22 de noviembre de 2022, expedido por el Gobernador "Por medio del cual se realiza una Delegación De Funciones en materia de contratación en la Gobernación del Departamento de Córdoba". y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional, Certificado del Director Administrativo de personal y demás soportes documentales presentados por: RAFAEL JOSE MERCADO FLOREZ identificado/a con cédula de ciudadanía No. 78.709.343; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN AREAS DEL CONOCIMIENTO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ECONOMISTA, CONTADOR O CARRERAS AFINES, PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE CORDOBA.**

Los estudios y la experiencia acreditada por el oferente en su hoja de vida es la siguiente:

ESTUDIOS:

a) La fundacion Universitaria San Martin – Profesional en Finanbzas y Relaciones Internacionales 17 Marzo 2005
b) Universidad del Sinu – Especialista en Alta Gerencia – 29 Septiembre 2016

EXPERIENCIA:

a) Gobernación de Córdoba – Contratista del 25 de enero de 2022 hasta 24 de Julio de 2022
b) Gobernación de Córdoba – Contratista del 21 octubre de 2020 hasta 21 diciembre de 2020
c) Gobernación de Córdoba – Contratista del 12 febrero de 2021 hasta 12 diciembre de 2021
d) Gobernación de Córdoba – Contratista del 29 octubre de 2019 hasta 28 de diciembre de 2019

B) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación y que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades para celebrar el contrato. Revisada la hoja de vida del contratista, este cuenta con Experiencia o Experticia en el gestión de ingresos de la Secretaria de Hacienda

Dado en Montería, 16 Febrero 2023

NATALIA SOFÍA FIGUEROA MUÑOZ.
SECRETARIA DE HACIENDA.
Delegado para contratar.

Proyecto: Carlos P – Abogado Contratista